



Bogotá, D.C. 07-11-2025

ANONIMO

Dirección: CRA 8C ESTE 82B SUR 80
Bogotá D.C.

Asunto: **Respuesta radicado No. 202517000268722,
Solicitud de información sobre un segmento vial, Localidad de Usme**

Reciba un cordial saludo.

La Caja de la Vivienda Popular recibió la solicitud del asunto, en la cual se solicita

"(...)

Asunto:

Queremos nos informen sobre la reserva vial de la dirección Cra 8c este 82b sur 80 usme barrio la esperanza sur debido a que necesitamos el arreglo de las calles, también los diseños y estudios que se hicieron para la pavimentación y contratos ejecutados o solicitamos se levante la reserva para que otra entidad nos colabore.

ANÓNIMO: IDENTIFICADO NOMBRES Y APELLIDOS _____

IDENTIFICADO CON: C.C. _____ TI _____ OTRO _____ N° _____ de _____

GENERO: F _____ M _____ INTERSEXUAL _____ NO RESPONDE _____

DISCAPACIDAD: SI _____ NO _____

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

202517000268722

d: 202517000268722 Fecha: 16-10-2025 04:26

Dest: Dep 179 No. folio: 1





La Dirección de Mejoramiento de Barrios procedió a realizar la consulta en el Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano – SIGIDU de la dirección relacionada en su petición identificando que corresponde al código de identificación vial No. **5010207**, el cual se encuentra reservado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.

Se evidencia que la dirección solicitada no corresponde al Barrio la Esperanza en la Localidad de Usme, se recomienda verificar la dirección y en lo posible remitir el número de Código de Identificación Vial (CIV) con el propósito de realizar una búsqueda más precisa.

De conformidad con lo anterior, respondemos a su solicitud y manifestamos nuestra disposición para seguir trabajando por Bogotá dentro del alcance misional y de recursos de nuestra competencia.

Cordialmente,


MARÍA ÁNGELA BARACALDO MORATO
Directora de Mejoramiento de Barrios
mbaracaldo@cajaviviendapopular.gov.co
Fecha de radicación: 07-11-2025

Proyectó: Sebastián Morales B – Contratista DMB

Revisó: Jorge Reyes B - Contratista Apoyo Técnico – DMB.

Revisó: Camila Andrea López – Contratista jurídica – DMB